

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de un aparato de rayos X.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de material sanitario, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente número 2 S.V. 101/74-81.

Relación de artículos y precio límite

Un aparato de rayos X, por un importe límite total de 5.900.000 pesetas.

Las Casas oferentes dirigirán escrito al excelentísimo señor General Presidente de esta Junta, con una antelación de doce días a la fecha de celebración del acto, indicando local, día y hora en que pueden ser examinados por los miembros de esta Junta, los aparatos que piensan ofertar.

Podrán existir ofertas de material extranjero.

El plazo de entrega de la mercancía adjudicada será de 360 días naturales, estableciéndose como lugar de entregas el Hospital Militar Central «Gómez-Ulla».

La fianza que deberá unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez treinta horas del día 25 de junio de 1974.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 28 de junio, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la

Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateso entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de mayo de 1974.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—4.812-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de la finca urbana propiedad del Estado sita en Madrid, calle de Martín de Vargas, número 9.

Se saca a subasta pública para el día 12 de julio de 1974, a las diez de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Madrid, que con tal fin quedará constituida en el Salón de Actos de esta Delegación, calle de Montalbán, número 8, la finca urbana propiedad del Estado, sita en Madrid, calle de Martín de Vargas, número 9, con una superficie de 641 metros 45 decímetros cuadrados. Tipo de subasta: 13.060.000 pesetas; depósito para tomar parte en la subasta: 3.812.000 pesetas.

El pliego de condiciones por las que se ha de regir la indicada subasta se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede ser examinado el título de propiedad y facilitada cuanta información sobre el particular se desee.

Madrid, 13 de mayo de 1974.—El Delegado de Hacienda.—4.863-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Asistencia Social por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de un Centro de Asistencia y Educación Especial para Subnormales en la zona de Paraje de Puerta de Nájera, en Soria.

La Dirección General de Asistencia Social convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras de construcción de un Centro de Asistencia y Educación Especial para Subnormales en la zona de Paraje de Puerta de Nájera, en Soria, por importe de pesetas 115.349.863.

2. **Plazo de ejecución de la obra:** Las obras deberán estar terminadas el 31 de diciembre de 1975.

3. **Oficinas donde se encuentra el proyecto y documentación:** El pliego de cláusulas administrativas, así como el proyecto de obras estará de manifiesto en el Negociado de Obras (Servicios de Promoción y Gestión, de Instituciones) de la Subdirección General de Asistencia Social, Amador de los Ríos, 7, 3.ª planta,

durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la inserción de este anuncio, de diez a catorce horas.

4. **Garantía provisional:** Será de pesetas 2.306.997, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. **Clasificación de contratistas:** Los licitadores deberán hallarse clasificados como contratistas en el grupo C, y, al menos, en los cuatro subgrupos siguientes:

- C2. Estructuras de fábrica y hormigón.
- C3. Estructuras metálicas.
- C4. Albañilería, revocos revestidos.
- C6. Pavimentos, solados y alicatados, etcétera.

6. **Modelo de proposición:** Don con domicilio en (calle o plaza o número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y habiendo examinado el proyecto y pliego de cláusulas administrativas generales y particulares así como los demás documentos relativos a las obras de construcción de un Centro de Asistencia y Educación Especial para Subnormales en Soria, se compromete a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas al efecto fueran necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas, equivalente al (en letra) por ciento sobre el tipo de pesetas 115.349.863 fijadas para el concurso-subasta.

7. Presentación de proposiciones:

7.1. Lugar de presentación: Registro General del Ministerio de la Gobernación, Amador de los Ríos, 7. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

7.2. Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del último de los veinte días hábiles citados en el apartado 3.

8. Apertura de proposiciones:

8.1. Lugar: Dirección General de Asistencia Social, Amador de los Ríos, 7.

8.2. Fecha y hora: Al cuarto día hábil siguiente al término de la presentación de ofertas, a las once horas, ante la Mesa de contratación, constituida de acuerdo con lo establecido en la Legislación de Contratos.

9. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

9.1. Constará de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar el título de la obra, nombre del licitador y contenidos respectivos.

9.2. **Sobre número 1.** Título: «Documentación general». Contenido: Los siguientes documentos que se enumeran en el sobre:

9.2.1. Los que acrediten la personalidad del licitador; las personas físicas acreditarán su personalidad mediante el documento nacional de identidad, y las Sociedades, mediante el escrito de constitución debidamente inscrito en el Registro Mercantil. Quienes acudan a la licitación en representación de otros, además de la documentación mencionada deberán acompañar poder bastante al efecto. Solamente podrán optar a la ejecución de

este contrato personas o Entidades españolas.

9.2.2. Cuando dos o más Empresas presenten ofertas conjuntas de licitaciones, cada una acreditará su personalidad y capacidad debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

9.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en la forma reglamentaria según modelo oficial aprobado por la Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968 y con firma o firmas debidamente legitimadas acreditativas de la constitución de la fianza provisional exigida.

9.2.4. Carnet de Empresa con responsabilidad.

9.2.5. Declaración expresa y concreta de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades expresadas en el artículo 9 de la Ley 5/1973, de 17 de marzo.

9.2.6. Si se trata de Sociedades o Empresas, acompañarán la certificación que exige el artículo 5.º del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, relativo a no formar parte de la misma ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.

9.2.7. Los licitadores cuyos números de expediente de clasificación esté comprendido entre el 1 y el 2.000 acreditarán el cumplimiento de las obligaciones al ostentar la clasificación requerida medianamente la clasificación requerida medianamente correspondiente del Ministerio de Industria, y aquellos cuyo número sea superior al 2.000, presentarán certificado de la clasificación provisional exigido, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa. Los contratistas clasificados definitivamente podrán presentar el certificado y declaración a que se contrae el artículo 312 del Reglamento General de Contratación del Estado en sustitución de los documentos a que se refiere el artículo 7.º de la Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de noviembre de 1972. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro Directivo la posesión y validez de los documentos a), b), c) y d) de los enumerados en el citado artículo 7.º de la Orden de 16 de noviembre de 1972, en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 9.2 con excepción del incluido en el 9.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia auténtica.

9.3. *Sobre número 2.* Título: «Documentación exigida para la admisión previa». Contenido: Los documentos que se indican en la cláusula 9.ª del pliego de condiciones administrativas particulares.

9.4. *Sobre número 3.* Título: «Proposición económica». Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado 6 de este anuncio.

10. Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de mayo de 1974.—La Dirección general, Belén Landáburu González. 4.662-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar sobre suspensión de concurso-subasta.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto sus-

pendar el concurso-subasta de las obras de «Ectricificación (tendido A. T. centro de transformación y acometida B. T.) en la Ciudad Escolar «Francisco Franco» de Teruel», que fué convocado por Resolución de esta Junta de 24 de mayo de 1974 y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, de fecha 29 de mayo de 1974.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se declaran desiertos los concursos convocados sobre adquisición de tubería de diversos diámetros.

Convocados en el «Boletín Oficial del Estado» número 79, de fecha 2 de abril de 1974, los concursos que a continuación se relacionan para adquisición de tubería de diversos diámetros, y no habiendo cumplido las ofertas presentadas las condiciones del pliego que rige estos concursos, la Presidencia de este Instituto, con fecha 18 de mayo de 1974, ha resuelto declarar desiertos los siguientes:

Cinco mil metros de tubería lisa de 324 milímetros de diámetro exterior.

Mil metros de tubería lisa de 219 milímetros de diámetro exterior.

Madrid, 25 de mayo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.758-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de red de acequias de la ampliación del sector II de los subsectores 3, 4 y 5 del sector III de la zona regable de Llanos de Albacete, ampliación, primera fase.

Concurso: Se anuncia concurso para la contratación de las obras de red de acequias de la ampliación del sector II de los subsectores 3, 4 y 5 del sector III de la zona regable de Llanos de Albacete, ampliación, primera fase.

Presupuesto de contrata: Cuarenta y cinco millones setecientos cuarenta y siete mil trescientas cuarenta y dos pesetas (45.747.342 pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Albacete (Tesifonte Gallego, 1).

Garantía provisional: Novecientas catorce mil novecientas cuarenta y siete pesetas (914.947 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompañe), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 28 de junio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (Avenida del Generalísimo, número 2) y en la Jefatura Provincial de Albacete (Tesifonte Gallego, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 8 de julio de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.756-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de caminos comarcales estabilizados de cerro Objeuclas a Obejo y de Obejo a la Canaleja —Pozoblanco— Los Pedroches (Córdoba).

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de caminos comarcales estabilizados de cerro Objeuclas a Obejo y de Obejo a la Canaleja —Pozoblanco— Los Pedroches (Córdoba).

Presupuesto de contrata: Veintiséis millones cuatrocientas sesenta y tres mil novecientas ochenta y nueve pesetas (26.463.989).

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Córdoba (Colón, 34).

Garantía provisional: Quinientas veintinueve mil doscientas ochenta pesetas (529.280 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompañe), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 28 de junio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (Avenida del Generalísimo, número 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 8 de julio de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.757-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para adquisición de 10.000 metros de tubería lisa de 473,1 milímetros de diámetro exterior.

Concurso de suministro: Para adquisición de 10.000 metros de tubería de 473,1 milímetros de diámetro exterior.

Presupuesto: Treinta y seis millones novecientos cincuenta mil pesetas (36.950.000 pesetas).

Plazo de entrega: Tres meses para la entrega de la primera partida de un cuarenta por ciento del total del lote y las sucesivas partidas equivalentes a un quince por ciento del mismo en plazos mensuales.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, número 2 y Velázquez, número 147, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por setecientos treinta y nueve mil pesetas (739.000 pesetas) o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 25 de junio de 1974, en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, número 2.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 1 de julio de 1974, en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, 2.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.728-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para adquisición de 1.000 metros de tubería lisa de 219 milímetros de diámetro exterior.

Concurso de suministro: Para adquisición de 1.000 metros de tubería lisa de 219 milímetros de diámetro exterior.

Presupuesto: Un millón cuatrocientas noventa y tres mil pesetas (1.493.000 pesetas).

Plazo de entrega: Tres meses para la entrega de la primera partida de un cuarenta por ciento del total del lote y las sucesivas partidas equivalentes a un quince por ciento del mismo en plazos mensuales.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, número 2 y Velázquez, número 147, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por veintinueve mil ochocientos sesenta pesetas (pesetas 29.860) o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 25 de junio de 1974, en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, número 2.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 1 de julio de 1974, en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, 2.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.729-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para adquisición de 400 metros de tubería lisa de 795 milímetros de diámetro exterior.

Concurso de suministro: Para adquisición de 400 metros de tubería lisa de 795 milímetros de diámetro exterior.

Presupuesto: Dos millones setecientos setenta y ocho mil pesetas (2.778.000 pesetas).

Plazo de entrega: Tres meses para la entrega de la primera partida, de un 40 por 100 del total del lote, y las sucesivas partidas, equivalentes a un 15 por 100 del mismo, en plazos mensuales.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, número 2, y Velázquez, número 147, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por cincuenta y cinco mil quinientas sesenta pesetas (55.560 pesetas).

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 25 de junio de 1974 en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, número 2.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 1 de julio de 1974 en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, número 2.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.730-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para adquisición de 5.000 metros de tubería lisa de 324 milímetros de diámetro exterior.

Concurso de suministro: Para adquisición de 5.000 metros de tubería lisa de 324 milímetros de diámetro exterior.

Presupuesto: Once millones ciento setenta y cinco mil pesetas (11.175.000 pesetas).

Plazo de entrega: Tres meses para la entrega de la primera partida, de un 40 por 100 del total del lote, y las sucesivas partidas, equivalentes a un 15 por 100 del mismo, en plazos mensuales.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, número 2, y Velázquez, número 147, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por doscientas veintitrés mil quinientas pesetas (223.500 pesetas) o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 25 de junio de 1974 en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, 2.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 1 de julio de 1974 en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, 2.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.731-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para adquisición de 3.000 metros de tubería lisa de 418 milímetros de diámetro exterior.

Concurso de suministro: Para adquisición de 3.000 metros de tubería lisa de 418 milímetros de diámetro exterior.

Presupuesto: Ocho millones seiscientos sesenta y cuatro mil pesetas (8.664.000 pesetas).

Plazo de entrega: Tres meses para la entrega de la primera partida, de un 40 por 100 del total del lote, y las sucesivas partidas, equivalentes a un 15 por 100 del mismo, en plazos mensuales.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, número 2, y Velázquez, número 147, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por ciento setenta y tres mil doscientas ochenta pesetas (173.280 pesetas) o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 25 de junio de 1974 en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, número 2.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 1 de julio de 1974, en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, número 2.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.732-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso público para adquisición de 3.000 metros de tubería lisa de 457 milímetros de diámetro exterior.

Concurso de suministro: Para adquisición de 3.000 metros de tubería lisa de 457 milímetros de diámetro exterior.

Presupuesto: Nueve millones quinientas treinta y cuatro mil pesetas (9.534.000 pesetas).

Plazo de entrega: Tres meses para la entrega de la primera partida, de un 40 por 100 del total del lote, y las sucesivas partidas, equivalentes a un 15 por 100 del mismo, en plazos mensuales.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, número 2, y Velázquez, número 147, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por ciento noventa mil seiscientos ochenta pesetas (pesetas 190.680) o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 25 de junio de 1974 en las oficinas de este Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, número 2.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 1 de julio de 1974 en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, número 2.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.733-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso público para adquisición de 1.500 metros de tubería lisa de 518 milímetros de diámetro exterior.

Concurso de suministro: Para adquisición de 1.500 metros de tubería lisa de 518 milímetros de diámetro exterior.

Presupuesto: Seis millones setenta y nueve mil quinientas pesetas (6.079.500 pesetas).

Plazo de entrega: Tres meses para la entrega de la primera partida, de un 40 por 100 del total del lote, y las sucesivas partidas, equivalentes a un 15 por 100 del mismo, en plazos mensuales.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, número 2, y Velázquez, número 147, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por ciento veintuna mil quinientas noventa pesetas (21.590 pesetas) o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 25 de junio de 1974 en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, número 2.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 1 de julio de 1974 en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, número 2.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.734-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de Aeropuertos Nacionales referente al concurso convocado para contratar la explotación del servicio de cambio de divisas en el aeropuerto de Santiago de Compostela.

Para general conocimiento, se hace saber que, por orden de la superioridad, se aplaza el concurso convocado para contratar la explotación del servicio de cambio de divisas en el aeropuerto de Santiago de Compostela, cuya convocatoria apareció en el «Boletín Oficial del Estado» número 109 y en el «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 55, hasta nueva fecha, que se anunciará oportunamente.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Secretario de la Junta Económica.—7.262-C.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anulan los concursos-subasta relativos a las obras que se citan.

Para general conocimiento, se hace público que quedan anulados hasta nueva convocatoria los concursos-subasta convocados con fecha 2 de los corrientes y que habían de celebrarse el día 21 de junio próximo:

M-4.098.—Refuerzo de zona de espera en las cabeceras de las pistas 01-19 y 15-33 para cargas de 450 toneladas métricas, en el aeropuerto de Madrid/Barajas.

PM-4.102.—Ampliación segunda pista de vuelo y rodadura a 3.200 metros y refuerzo pista de vuelo, rodadura y enlaces existentes para cargas de 450 toneladas métricas, en el aeropuerto de Palma de Mallorca.

B-4.099.—Refuerzo de pista de vuelo, rodadura y márgenes laterales para carga de 450 toneladas métricas, en el aeropuerto de Barcelona.

GE-4.100.—Refuerzo de pista de vuelo y rodadura y adaptación de márgenes laterales para carga de 450 toneladas métricas, en el aeropuerto de Gerona.

MU-SJ-4.101.—Aeropuerto de San Javier/Murcia. Ampliación plataforma de estacionamiento de aviones y refuerzo de pista de vuelo.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Secretario de la Junta Económica, Felipe Vicente Cuadrillero.—4.685-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Delegación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza en la Casa Sindical (Pintor Lorenzo Casanova, 4 y 6).

Se saca a concurso el servicio de limpieza en la Casa Sindical (Pintor Lorenzo Casanova, 4 y 6).

El acto se celebrará en esta Delegación Provincial al día siguiente de haber transcurrido quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o el siguiente si aquel en que se cumple el plazo fuere festivo.

Los pliegos de condiciones económico-legales y técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Delegada de Finanzas (Pintor Lorenzo Casanova, 6, primer piso).

Alicante, 22 de mayo de 1974.—El Presidente de la C. D. de F., Gabriel Castro Villalba.—4.667.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de mobiliario con destino a las nuevas dependencias del Palacio Provincial.

Se anuncia concurso para contratar la adquisición del siguiente mobiliario: Treinta y ocho sillones, cuarenta armarios, treinta y siete roperos, cuatro clasificadores metálicos, nueve tableros de dibujo, once taburetes con respaldo, cuatro módulos de asiento para despacho, divisiones metálicas en aluminio extrusionado anodizado, divisiones metálicas de estructura oculta, diez «Graph Service» para delineación con estructura metálica, dos sofás tres plazas, trece sillas, veinticinco mesas con tableros, cinco mesas rinconeras, seis mesas despacho, dos mesas para consola de planos, dos mesas de centro, tres archivadores para planos y una credencia para libros y documentos.

El tipo total de licitación es de 2.101.645 pesetas.

En la Secretaría General de esta Diputación puede examinarse el expediente y relación detallada del mobiliario a adquirir, sus características, precios unitarios, así como la documentación necesaria para tomar parte en el concurso:

Plazos de entrega: Treinta días; caso de demora, 1.000 pesetas de multa diarios.

Pago: Con cargo a las consignaciones presupuestarias en el momento de otorgarse la escritura.

Garantía: Un año.

Fianzas: Provisional, 3 por 100 del presupuesto del mobiliario al cual licite; la definitiva, del 5 por 100 del precio de adjudicación.

Ofertas: En la Secretaría General o Negociado de Fomento, indistintamente, de diez a trece horas, durante veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el Palacio de la Diputación, al siguiente día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de pliegos, a la hora de las trece.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto del correspondiente documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o en el de cuya presentación acreditada con el poder bastantado en forma que acompaña), enterado del expediente, presupuesto y condiciones que rigen en este concurso para el suministro de mobiliario con destino a las nuevas dependencias del Palacio Provincial, los acepta íntegramente y se compromete a suministrar el mobiliario siguiente: (resaltar el que ofrece), por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 107, del día 9 del actual, se inserta relación detallada de todo el mobiliario a adquirir.

Pontevedra, 9 de mayo de 1974.—El Presidente, José Luis Peláez.—El Secretario, Pascual Rosón.—4.329-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto: Variante parcial modernizada en el camino vecinal de Portugalete a Necedal (tramo del punto kilométrico 14,020 a Cabieces).

Duración del contrato y ejecución: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación tres meses de ejecución y garantía.

Pago: Contra certificaciones del Director de la obra, aprobadas por el excelentísimo señor Presidente.

Tipo: 1.785.614 pesetas.

Fianzas: Provisional, 35.712 pesetas y definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación, en metálico, Valores Públicos, Cédulas de Crédito Local y Créditos reconocidos y liquidados en Arcas provinciales, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda y situándose la definitiva o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: Durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», de nueve a catorce horas, excepto el último día que vencerá antes de las doce horas; en la Secretaría General, Unidad de Contratación, del Palacio Provincial, en donde durante el plazo de licitación podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación, al día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de pliegos, a sus doce horas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número en nom-

bre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañada), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones económico-administrativas para la adjudicación mediante subasta de las obras de, se compromete a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos que son aceptados llana e íntegramente y por la cantidad total de pesetas (en letra y número).

Asimismo, se compromete a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 6 de mayo de 1974.—El Presidente.—5.656-C.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia subasta para contratar las obras de carretera de acceso a la zona industrial de Amurrio.

Por acuerdo de esta Corporación de 30 de abril de 1974, se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de carretera de acceso a la zona industrial de Amurrio, con el siguiente detalle:

Objeto del contrato: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 14.699.481 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: Pesetas 193.000 la provisional y 386.000 pesetas la definitiva.

Duración del contrato: Doce meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio, o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 9 de mayo de 1974.—El Secretario, Antonio Mariano Millán.—V.º B.º: El Presidente, Manuel María Lejarreta.—4.346-A.

Resolución del Ayuntamiento de Blanes (Gerona) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 1974; el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de instalación del alumbrado público en las calles: Prolongación Rambla J. Ruyna, antigua fábrica de tejidos, Mas en L'Aire y Mas Marot.

2.º **Tipo de licitación:** 939.072 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de cinco meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario aprobado al efecto.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales desde las nueve treinta a las trece treinta horas.

6.º **Garantía provisional para participar en la subasta:** 18.782 pesetas.

7.º **Garantía definitiva que prestará el adjudicatario:** 4 por 100 del importe de adjudicación.

8.º **Modelo de proposición:** Don con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de las obras de instalación del alumbrado público en las calles: Prolongación Rambla J. Ruyna, antigua fábrica de tejidos, Mas en L'Aire y Mas Marot, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 28 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1958, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de pliegos:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, de las nueve treinta a las trece treinta horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de pliegos.

10. **Apertura de pliegos:** En la casa Consistorial de Blanes, a las doce horas desde el día siguiente hábil de transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Blanes, 22 de abril de 1974.—El Alcalde.—5.799-C.

Resolución del Ayuntamiento de Camargo (Santander) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de ensanche y afirmado de la calle de Santa María.

Objeto de la subasta: La adjudicación de las obras de ensanche y afirmado de la calle de Santa María, de este Ayuntamiento.

Duración: Las obras habrán de realizarse en el plazo de cuatro meses a contar desde la notificación de la adjudicación definitiva de la subasta.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es de 1.808.795,75 pesetas, a la baja.

Garantías: Los licitadores deberán presentar fianza provisional de 36.175,91 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación. El adjudicatario prestará fianza definitiva equivalente al 4 por 100 de la cantidad en que se hubiesen adjudicado las obras.

Exposición de documentos: Los pliegos, proyectos y demás antecedentes podrán ser examinados por los interesados en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días laborables y en las horas de oficina.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, visto el proyecto y pliego de condiciones para las obras de ensanche y mejora del firme de la calle Santa María de Camargo, en nombre propio (o en nombre y representación de, con domicilio en), se compromete a realizar tales obras en la cantidad de ... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las trece horas del día siguiente hábil después de transcurridos veinte días, igualmente hábiles, a contar desde el inmediato siguiente a aquel en que sea publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia (el último aparecido).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal ordinario figura crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Camargo, 7 de mayo de 1974.—El Alcalde, Leandro Valle González Torre.—4.285-A.

Resolución del Ayuntamiento de Crevillente (Alicante) por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos con destino a estación depuradora.

Con la debida consignación presupuestaria, y siendo firme el pliego de condiciones regulador, se anuncia la siguiente licitación pública:

a) Por la técnica selectiva del concurso público, es objeto de contratación la adquisición de una superficie aproximada de 10.000 metros cuadrados, a un precio medio de 65 pesetas el metro cuadrado, dentro de la zona graficada en el plano unido al pliego de condiciones.

b) La compra y entrega de los terrenos y pago del precio se deberán ultimar con la formalización escrituraria de la operación.

c) En el Negociado 10 de la Secretaría Municipal se encuentra de manifiesto el expediente 10-141/73, con la documentación de esta contrata.

d) Garantía provisional, será de 5.000 pesetas.

e) Fianza definitiva, será el 4 por 100 del precio de adjudicación.

f) Con la restante documentación exigida en el pliego, el licitador incorporará a su pliego, debidamente rellenado, el siguiente modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en nombre y representación de, con domicilio

en), enterado y conforme con el pliego de condiciones regulador de concurso público para adquisición de terrenos con destino a estación depuradora, se compromete a ofrecer las parcelas señaladas con una cruz en tinta en los títulos de propiedad que adjunta, y cuya señal en tinta es la siguiente «.....» (señálese en el entrecuadrado el tipo y forma de señal utilizado), por el precio unitario de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

g) Las plicas pueden presentarse en horas de nueve a trece, cualesquiera de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de Documentos del Ayuntamiento.

h) A las trece horas del día hábil inmediato siguiente a los veinte arriba indicados, por la Mesa de licitación, en acto público a celebrar en el salón de sesiones de la Casa de la Villa, se procederá a la apertura de las plicas presentadas.

Crevillente, 9 de mayo de 1974.—El Alcalde Cayetano Beiso Aznar.—4.349-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un local destinado a la ampliación de oficinas municipales.

Objeto: Adquisición de un local destinado a la ampliación de oficinas municipales.

Precio máximo de adjudicación: El precio máximo de adjudicación del concurso será de cinco millones de pesetas.

Plazo de entrega del local: Hasta el día 31 de diciembre de 1974.

Garantía provisional: Cien mil pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 por la cantidad que se adjudique el concurso.

Constitución de garantías: En la forma que determinan los artículos 74 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen de documentos: En la Oficialía Mayor de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de este Ayuntamiento, durante horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

Apertura de pliegos: En el Despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Proposiciones: Ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio, deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de cincuenta pesetas y timbre de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 25 pesetas, debidamente adheridos al documento e inutilizados con la fecha del día.

Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, figurando en su anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Elche para adquisición por compra-venta de un local destinado a la ampliación de oficinas municipales».

En el mismo sobre que contenga la proposición se incluirán los siguientes documentos:

a) Documento acreditativo de haberse constituido la garantía provisional.

b) Declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en las incapacidades e incompatibilidades previstas en los

artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Documento nacional de identidad del licitador.

d) Para el caso de que el local que se ofrezca perteneciese a la sociedad conyugal del licitador, deberá presentarse documento suscrito por la esposa concediendo la autorización prevista en el artículo 1.413 del Código Civil para efectuar la enajenación.

e) Poderes debidamente bastanteados por el Secretario de la Corporación, cuando el licitador concurre en representación de persona natural o jurídica.

f) Planos de plantas y sección a escala 1:50, con reseña de las distintas superficies; Memoria suscrita por Arquitecto, a ser posible el autor de la obra, en la que se reseñen las siguientes características:

1) Detalles constructivos del local y estado actual del mismo con referencia expresa a los servicios generales existentes y posibilidad de reformas de los mismos.

2) Cargas máximas de uso de los diferentes forjados de los locales.

3) Estado en que se entregarán los locales de referencia, en lo que respecta a acabados, instalaciones y obras o mejoras necesarias para su utilización inmediata y sus accesos.

g) Título de propiedad del local que se ofrece.

h) Cualquier otro documento que estime el licitador incluir para el mejor conocimiento de su oferta.

Quedan facultados los licitadores para introducir en sus ofertas aquellas modificaciones que, sin alterar sustancialmente lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan concurrir a la mejor realización del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en el de

II clase diamétrica, 1.900 pies, con 454,207 metros cúbicos
III clase diamétrica, 353 pies, con 145,209 metros cúbicos
IV clase diamétrica, 24 pies, con 18,313 metros cúbicos

Suma 2.277 pies, con 615,729 metros cúbicos

I clase diamétrica, 3.243 pies, con 237,023 metros cúbicos

Total 5.520 pies, con 852,752 metros cúbicos

Estos pinos están numerados con los números 1 al 5.292, ambos inclusive, y del 1 al 228, ambos inclusive, a los pinos localizados en el cuartel C, tramo IV, subtramo a, provenientes de daños realizados en la corta ordinaria del año forestal 1972/73.

Tasación: Un millón ciento treinta y

II clase diamétrica, 1.517 pies, con 339,291 metros cúbicos
III clase diamétrica, 361 pies, con 152,473 metros cúbicos
IV clase diamétrica, 23 pies, con 12,725 metros cúbicos

Suma 1.901 pies, con 504,489 metros cúbicos

I clase diamétrica, 3.287 pies, con 217,725 metros cúbicos

Total 5.188 pies, con 722,214 metros cúbicos

Estos pinos están numerados con los números 1 al 5.188, ambos inclusive.

Tasación: Novcientas cincuenta y dos mil seiscientos ochenta y siete pesetas, al alza.

Garantía provisional: El 2 por 100 del precio de tasación.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

El adjudicatario deberá ingresar en la cuenta de mejoras de este monte el total de los gastos de corta, péla, arrastre y apilamiento de los 1.136 pinos existentes en el cuartel C, tramo V, subtramo e, que, con el correspondiente Seguro de Accidentes, ascienden a 119.240 pesetas, aparte de los gastos de presupuestos y tasas.

....., cuya representación acredita con la copia de escritura de poder que bastantada en forma acompañada, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, para adjudicar el concurso convocado por este Ayuntamiento para adquisición de un local con destino a la ampliación de oficinas, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, ofrece en venta a esta Corporación el pleno dominio, y con libertad de cargas y gravámenes, el local sito en la planta del edificio número de la calle, de esta ciudad de Elche, por la cantidad de (en letra) pesetas. Son pesetas (en número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Elche, 9 de mayo de 1974.—El Alcalde, Vicente Quiles.—El Secretario accidental, Francisco Prats.—4.350-A.

Resolución del Ayuntamiento de Galve de Sorbe (Guadalajara) por la que se anuncian subastas urgentes de maderas.

El día 12 de junio próximo, a las horas que se indican, bajo mi presidencia o de quien legalmente me sustituya, con asistencia de un representante de I.C.O.N.A. y del Secretario del Ayuntamiento, que dará fe del acto, se celebrarán las subastas para la enajenación de productos maderables extraordinarios del monte número 23 del Catálogo, perteneciente a esta Entidad, con arreglo a los siguientes datos:

A las doce horas.—Lote número uno: Se encuentra localizado en los cuarteles A y C, siendo sus características las siguientes y teniendo en cuenta que su cubicación es en pie y con corteza:

seis mil novecientas catorce pesetas, al alza.

A las doce horas treinta minutos.—Lote número dos: Se encuentra localizado en todo el cuartel B, siendo sus características las siguientes, teniendo en cuenta que su cubicación se ha obtenido en pie y con corteza:

Los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, de diez a catorce.

La presentación de proposiciones podrá hacerse todos los días hábiles, de diez a catorce, en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta el anterior al señalado para la subasta.

El modelo de proposición es el corriente para esta clase de enajenaciones, que deberá ser reintegrado con arreglo a la vigente Ley del Timbre.

Galve de Sorbe, 20 de mayo de 1974.—El Alcalde.—4.741-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lorca (Murcia) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle de nuevo trazado sobre la ramblilla de San Lázaro, frente al Instituto de Enseñanza Media Femenino.

Objeto y tipo de la misma: Es objeto de subasta la ejecución de las obras de urbanización de la calle de nuevo trazado sobre la ramblilla de San Lázaro, frente al Instituto de Enseñanza Media Femenino, en prolongación de la avenida de Portugal, desde Jerónimo de Santa Fe hasta la vía férrea, conforme al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Ricardo Montaña García, aprobado por el Ayuntamiento en 2 de diciembre de 1970, con los precios revisados por el Arquitecto don José Luis Fernández Romero.

Las obras consisten en dotar de calzada, aceras, alcantarillado, agua potable y alumbrado a la nueva vía pública que se creará con estas obras.

Tipo de licitación: El tipo de licitación, a la baja, se fija en 4.443.365 pesetas.

Duración de las obras: Las obras se ejecutarán en el plazo de ciento noventa y cuatro días, y comenzarán dentro de los diez días siguientes a contar del que sigue a la formalización del oportuno contrato, mediante escritura pública.

Negociado donde se encuentra el expediente: En el Negociado Central de Secretaría, en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: La fianza provisional para concurrir a la subasta se establece en 88.887 pesetas.

Garantía definitiva: La garantía definitiva se establece: Por el primer millón del importe del contrato, el 5 por 100. Por lo que exceda del millón de pesetas, el 4 por 100.

Plazo, lugar y horas en que hayan de presentarse las plicas: Los que deseen tomar parte en la subasta deberán solicitarlo por escrito, conforme al modelo inserto al final, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes, contados desde el siguiente hábil al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado Central de esta Secretaría Municipal, entre las nueve y las catorce horas.

Lugar, día y hora en que se procederá a la apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial, al siguiente día hábil en que acabe el plazo de presentación de proposiciones, y a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado del proyecto técnico y pliegos de condiciones que han de regir en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Lorca para ejecutar las obras de urbanización de calle de nuevo trazado sobre la ramblilla de San Lázaro, frente al Instituto de Enseñanza Media Femenino, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción a los mencionados pliegos de condiciones y proyecto técnico, por el precio de (en letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

De conformidad con los apartados 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación, se hace constar que los pagos se harán con cargo al presupuesto extraordinario correspondiente, y que no se precisan autorizaciones.

Lorca, 8 de mayo de 1974.—El Alcalde, José María Campoy Camacho.—4.360-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la enajenación del local comercial situado en la calle Tacón, número 15, planta baja, izquierda.

Objeto: Local comercial en calle Tacón, número 15, bajo izquierda.

Tipo: 398.280 pesetas.

Garantía provisional: 11.950 pesetas.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), que viva en, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid del local comercial situado en la calle Tacón, número 15, planta baja, izquierda, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se comprometo a la adquisición de dicho local, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle Paraguay, con vuelta a la avenida de Alfonso XIII, número 129).

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 30 de abril de 1974.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.127-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manzanares el Real (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar el servicio de recogida de basuras.

Cumplidos los trámites reglamentarios, este Ayuntamiento anuncia subasta para contratar el servicio de recogida de basuras de acuerdo con las siguientes normas:

El tipo de licitación se fija en 500.000 pesetas anuales.

El plazo es de un año, prorrogable por anualidades sucesivas.

La presentación de plicas se efectuará en el Ayuntamiento de diez a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La garantía provisional será de 15.000 pesetas anuales, y la definitiva se fija en el 5 por 100 del valor de la adjudicación.

La apertura de plicas tendrá lugar a las catorce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Si por cualquier circunstancia quedara desierta la primera subasta, se celebrará una segunda a los diez días siguientes al que corresponda celebrar la primera.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Manzanares el Real para contratar el servicio de recogida de basuras a domicilio del pueblo y colonias, y bien enterado de los pliegos de condiciones, se comprometo a prestar dicho servicio por el precio de pesetas.

(Fecha y firma.)

Manzanares el Real a 8 de mayo de 1974.—El Alcalde, Hilario Guijarro.—4.343-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mondragón (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de bar y urinarios en la plaza de Garibay.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a concurso la ejecución de las obras de estructura del proyecto de bar y urinarios en la plaza de Garibay, bajo el tipo de 1.036.875 pesetas.

Los pliegos, memorias, proyectos, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento (Sección de Obras), durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 20.733,50 pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a trece treinta, desde el siguiente día al de la publicación del primer anuncio, hasta el anterior señalado para la apertura de plicas.

La apertura de las plicas se verificará en esta Casa Consistorial, a las doce treinta horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pasando las mismas a informe de los Servicios Municipales.

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

El concurso que se anuncia no precisa de ninguna autorización.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, que habita en, calle de, número, y con documento nacional de identidad número, y carnet de Empresa con responsabilidad número, enterado de los pliegos de condiciones y de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a realizar las obras de estructura del proyecto de bar y urinarios en la plaza de Garibay, por la cantidad de pesetas, e introducir, sin variación del precio, las siguientes mejoras:

- 1.ª
- 2.ª

(Fecha y firma.)

Mondragón, 10 de mayo de 1974.—El Alcalde.—4.357-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo auto-tanque equipado con la dotación básica y complementaria para la lucha contra incendios.

Objeto: Adquisición de un vehículo auto-tanque equipado con la dotación básica y complementaria para la lucha contra incendios, de las características que en el pliego de condiciones se señalan.

Tipo de licitación: Queda al criterio de los proponentes.

Garantía provisional: 25.000 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar los porcentajes establecidos en el artículo 82/1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al precio fijado por los licitadores.

Plazo de entrega: Noventa días.

Plazo de garantía: Un año.

Forma de pago: 50 por 100, dentro del mes siguiente al de la recepción provisional del vehículo, y el restante 50 por 100, dentro del primer trimestre del año 1975.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del pre-

fente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Los oferentes harán constar de manera clara y visible en el sobre que contenga la proposición si se trata de material nacional o extranjero.

Apertura de pliegos: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos exigidos en el párrafo 2.º y 3.º del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número con documento nacional de identidad número expedido en a de de 19...., en nombre propio (o en representación de como acreditado con poder notarial declarado bastante, otorgado por a mi favor ante el Notario don), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» número de fecha de de 1974, y del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para la adquisición de un vehículo auto-tanque, equipado con la dotación básica y complementaria para la lucha contra incendios, con destino al Servicio de Bomberos, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo al suministro del mismo con arreglo a todas y cada una de las cláusulas de dicho pliego de condiciones, en el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 2 de mayo de 1974.—El Alcalde, Clemente García García.—4.321-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto de Santa María (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de «Mejoras en el paseo de la Victoria».

Aprobado por el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 1 del pasado mes de abril, el pliego de condiciones económico-administrativas, se publica la licitación, de conformidad con el artículo 26 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales:

a) Será objeto de contrato la adjudicación, por el procedimiento de subasta, de las obras de «Mejoras en el paseo de la Victoria», con sujeción al pliego de condiciones facultativas redactado por el Arquitecto Municipal don Félix Campos-Guereña León, siendo el tipo de licitación el de un millón quinientas diecisiete mil cuatrocientas sesenta y una (1.517.461) pesetas, pudiendo los licitadores limitarse a cubrir el tipo o bien mejorarlo.

b) La ejecución de las obras deberá tener efectos, y por tanto quedar terminadas, en el plazo de tres meses a contar de la notificación de la adjudicación definitiva.

c) Los pliegos de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente que puedan interesar a los presuntos licitadores, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras Municipales de este Ayuntamiento.

d) La garantía provisional exigida a los licitadores es de treinta mil trescientas cuarenta y nueve (30.349) pesetas.

e) La garantía definitiva asciende a sesenta mil seiscientos noventa y ocho (60.698) pesetas.

f) Modelo de proposición:

Don de años, estado profesión vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el de de 19...., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a efectuar las obras de «Mejoras en el paseo de la Victoria» en la cantidad de (en letra) pesetas, haciendo una baja en el tipo de licitación de (en letra) pesetas.

Es adjunto el resguardo de haber constituido la fianza provisional, carnet de Empresa con responsabilidad y declaración jurada de no hallarse afectado de ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad a que se refieren los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma.)

g) Se hace público que, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pueden presentarse proposiciones en sobre cerrado, suscritas por el propio licitador o persona que legalmente le represente, en el Negociado de Obras Municipales, en horas de diez a trece:

h) La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Capitular, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, y en cuyo acto tendrá lugar la adjudicación provisional de las obras, y al que podrán asistir los licitadores.

Puerto de Santa María, 8 de mayo de 1974.—El Alcalde, Fernando T. de Terry Galarza.—4.353-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto de Santa María (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de «Pavimentación, alcantarillado, abastecimiento de agua y alumbrado de los jardines del «Egido de San Juan».

Aprobado por el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 1 del pasado mes de abril, el pliego de condiciones económico-administrativas, se publica la licitación, de conformidad con el artículo 26 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales:

a) Será objeto de contrato la adjudicación, por el procedimiento de subasta, de las obras de «Pavimentación, alcantarillado, abastecimiento de agua y alumbrado de los jardines del «Egido de San Juan», con sujeción al pliego de condiciones facultativas redactado por el Arquitecto Municipal don Félix Campos-Guereña León, siendo el tipo de licitación el de un millón cuatrocientas ochenta y tres mil ciento cinco (1.433.105) pesetas, pudiendo los licitadores limitarse a cubrir el tipo o bien mejorarlo.

b) La ejecución de las obras deberá tener efectos, y por tanto quedar terminadas, en el plazo de cuatro meses a contar de la notificación de la adjudicación definitiva.

c) Los pliegos de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente que puedan interesar a los presuntos licitadores, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras Municipales de este Ayuntamiento.

d) La garantía provisional exigida a los licitadores es de veintinueve mil seiscientos sesenta y dos (29.662) pesetas.

e) La garantía definitiva asciende a cincuenta y nueve mil trescientas veinticuatro (59.324) pesetas.

f) Modelo de proposición:

Don de años, estado profesión vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el de de 19...., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a efectuar las obras de «Pavimentación, alcantarillado, abastecimiento de agua y alumbrado de los jardines del «Egido de San Juan», en la cantidad de (en letra) pesetas, haciendo una baja en el tipo de licitación de (en letra) pesetas.

Es adjunto el resguardo de haber constituido la fianza provisional, carnet de Empresa con responsabilidad y declaración jurada de no hallarse afectado de ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad a que se refieren los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma.)

g) Se hace público que, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pueden presentarse proposiciones en sobre cerrado, suscritas por el propio licitador o persona que legalmente le represente, en el Negociado de Obras Municipales, en horas de diez a trece:

h) La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Capitular, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, y en cuyo acto tendrá lugar la adjudicación provisional de las obras, y al que podrán asistir los licitadores.

Puerto de Santa María, 8 de mayo de 1974.—El Alcalde, Fernando T. de Terry Galarza.—4.354-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vilafranca del Penedés (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar la construcción de tres grupos de 25 nichos en el recinto quinto del cementerio municipal.

Al existir crédito suficiente y no ser necesaria autorización especial, se anuncia concurso para contratar la construcción de tres grupos de 25 nichos en el recinto quinto del cementerio municipal, bajo el tipo de 525.251,75 pesetas.

La garantía provisional es de 10.505 pesetas, que se completará hasta el 4 por 100 del valor de adjudicación, como garantía definitiva.

Las proposiciones se presentarán, reintegradas, en sobre cerrado, con la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para construir tres grupos de 25 nichos en el cementerio municipal», hasta las trece horas del día anterior hábil al de celebración del concurso.

El concurso se celebrará el día en que se cumplan los veintinueve días hábiles siguientes al de inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones, que se ajustarán al artículo 30 del Reglamento de Contratación, serán del tenor siguiente:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle de número provisto del documento nacional de identidad número enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción de tres grupos de 25 nichos en el cementerio municipal, se comprometo a realizarla, con sujeción al dicho pliego, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas. Igualmente se comprometo a cumplir, en relación con obreros y materiales, la legislación social y la de protección a la industria nacional.

Vilafranca del Penedés, 10 de mayo de 1974.—El Alcalde.—4.382-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento y mejora del Parque del Prado.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Acondicionamiento y mejora del Parque del Prado.

Tipo: 3.699.254 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación, y 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los tres meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: El Negociado de Vialidad y Servicios.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El Ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 25 de mayo de 1974.—El Alcalde, José Casanova Tejera.—4.737-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar las obras de ampliación de la urbanización de la avenida de Goya, entre el puente de Goya y el paseo de General Mola.

Es objeto de la presente subasta la contratación del proyecto de ampliación de la urbanización de la avenida de Goya, entre el puente de Goya y el paseo de General Mola.

Tipo de licitación, en baja: 13.891.504,34 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 149.457 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría

Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, referente a la contratación del proyecto de ampliación de la urbanización de la avenida de Goya, entre el puente de Goya y el paseo de General Mola, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 8 de mayo de 1974.—El Secretario general.—4.405-A.

Resolución de la Mancomunidad de 13 Municipios para aguas, de Illescas (Toledo), por la que se anuncia concurso para contratar la concesión administrativa de abastecimiento de aguas.

Objeto: Concurso para contratar la concesión administrativa de abastecimiento de aguas a la Mancomunidad de 13 Municipios para aguas, Illescas.

Tipo de licitación: Los tipos de licitación consistirán en tarifas a percibir:

Para núcleos urbanos: 8,00 pesetas el metro cúbico.

Para industrias: 10 pesetas el metro cúbico.

Canon a abonar:

Para núcleos urbanos: 0,50 pesetas el metro cúbico.

Para industrias: 2,00 pesetas el metro cúbico.

Formas de pago e ingresos: Por certificación acreditativa del suministro mensual.

Duración del contrato: La concesión tendrá una duración de cinco años a contar de la fecha de su adjudicación definitiva.

Garantía provisional: Cincuenta mil pesetas.

Garantía definitiva: Quinientas mil pesetas.

Examen de documentos: En la Secretaría de la Mancomunidad, sita en el Ayuntamiento de Illescas, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de la Mancomunidad, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en el último

que se publique, cerrándose el plazo de admisión a las catorce horas del último día.

Apertura de pliegos: En el Despacho de la Alcaldía de Illescas, como Presidente de la Mancomunidad, a las trece y media horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Proposiciones: Ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio, debiendo ser reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y sello de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 50 pesetas. Se presentará en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, figurando en su anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por la Mancomunidad de aguas de Illescas y 12 Municipios más, para el suministro de agua potable a los mismos».

Documentos:

Proposición económica ajustada al modelo descrito en este pliego de condiciones.

Proyecto de explotación y conservación del servicio de abastecimiento, firmado por un Ingeniero Superior.

Proyecto de plan de mejora, firmado por un Ingeniero Superior.

Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

Documento nacional de identidad del firmante de la proposición, y de ser una Sociedad, escritura de constitución de la misma y poder bastante que justifique la personalidad del firmante de la proposición.

El bastateo de poderes conforme se determina en el artículo 29 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documentos que acrediten estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones sociales y fiscales.

El cumplimiento de las obligaciones fiscales se acreditará mediante presentación del último recibo de la contribución correspondiente al epígrafe de abastecimiento de aguas, si bien no tendrá que ser necesariamente de la provincia de Toledo, sin perjuicio de la obligación de darse de alta en esta provincia, en su caso, por tal epígrafe, al resultar adjudicado el concurso.

Declaración jurada del concursante de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales, así como también de no estar comprendidos en dichas causas los componentes del Consejo de Administración y cargos de alta dirección, de tratarse de Sociedades.

Carnet de Empresa con responsabilidad.

Declaración jurada por la que el concursante se obligue al cumplimiento de todas las disposiciones vigentes sobre protección de la industria nacional.

Lista de referencia o, en su defecto, relación de obras y servicios prestados o contratados por el concursante.

Los licitadores están facultados para que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, puedan introducir en sus ofertas las modificaciones que estimen conveniente para la mejor realización del contrato.

Modelo de proposición

Los concursantes deberán formular su proposición económica según el siguiente modelo:

Don, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número expedido en, domiciliado en, calle de, número, en nombre propio (o en nombre y representación de, con domicilio social